

REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Recursos Humanos



Proceso de Selección		
CODIGO CARGO	OPD1	
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. de niñez y adolescencia	
Cargo	Coordinador/a OPD Renca 24 Horas	
Nº de Vacantes	1	
Área de Trabajo	OPD Renca 24 horas	
Región	Metropolitana	
Ciudad/ comuna	Renca	
Tipo de Vacante	Honorarios periodo Anual 2020	
Grado/sueldo bruto	1.266.496 pesos bruto (contrato a honorarios)	

Objetivo del cargo Documentos de postulación	El o la profesional liderará un equipo multidisciplinario que tiene como objetivo contribuir a la Instalación de un Sistema Local de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos. • Currículum vitae. • Carnet de identidad fotocopia ambos lados. • Certificados de antecedentes. • Certificación educacional de formación en el área. • Título profesional. • Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA.
Requisitos generales de acceso	 Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: Ser ciudadano(a). Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. Tener salud compatible con el desempeño del cargo. Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley; No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo: Título profesional del área de las Ciencias Sociales, preferentemente Trabajador/a Social y psicólogo/a.
Conocimientos del cargo	 Excluyente experiencia de al menos 2 años en programas SENAME, específicamente en OPD. Excluyente Experiencia de al menos 2 años en municipio. Conocimiento de la comuna de renca, redes locales, realidad local de niñez. Conocer el funcionamiento del trabajo proteccional de la red SENAME. Conocimiento del funcionamiento del circuito 24 horas Conocimiento de SENAINFO Conocimiento en redes, trabajo intersectorial. Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.)



REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Recursos Humanos



	 Conocimiento: Nivel de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de Internet. Deseable, además, funcionamiento municipal y temática relacionada con vulneración de derechos de la niñez.
Competencias del cargo	 Liderazgo en trabajo de equipo, sociabilidad, habilidades de comunicación y relaciones interpersonales. Capacidad de realizar acciones coordinadas entre OPD (protección – intersectorial), la Municipalidad de Renca y la comunidad. Tolerancia a trabajar bajo presión. Manejo de tecnologías de la información: Ser capaz de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el municipio. Compromiso con el cumplimiento de metas del Programa. Responsabilidad en el desarrollo de las tareas encomendadas.
Experiencia	 Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector Municipal.
Funciones	 Responsable de la ejecución general del proyecto, donde debe articular voluntades y traducirlas en acciones coordinadas y concretas a favor de la niñez y adolescencia de la comuna de Renca. Velar por el cumplimiento de los objetivos del programa en término de eficacia y eficiencia. Supervisión directa y en terreno del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el proyecto OPD 24 Horas de Renca. Responsable de la gestión técnica, administrativa y financiera del proyecto. Sistematizar experiencia del proyecto a fin de consolidar el proceso de evaluación en sus diferentes áreas consideradas en el proyecto. Revisión, supervisión e ingreso de información respectiva al sistema informático establecido por SENAME (SENAINFO). Liderar mesas de trabajos o redes comunitarias. Monitorear casos de ingreso, seguimiento y egresos que trabaja el equipo de OPD Renca. Asesor/a de las autoridades locales en temáticas de niñez. Generar y/o coordinar instancias formales de comunicación permanente con la autoridad comunal, en término de información, planificación y coordinación de acciones. Contraparte municipal ante SENAME (Regional, Nacional) estableciendo nexos de coordinación con autoridades locales.

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal



REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE RENCA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Departamento de Recursos Humanos



Fase	Fechas		
Postulación			
Difusión y Plazo de Postulación	21-01-2020 al 27-01-2020		
Selección			
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	28-01-2020 al 30-01-2020		
Finalización			
Finalización del Proceso	31 enero 2020.		

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 14:00 horas lunes 27 de enero del 2020.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl, hasta las 14:00 horas lunes 27 de Enero del 2020, señalando en el asunto del correo el concurso al que postula: Coordinador OPD Renca 24 horas.
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, del lunes 27 de enero 2020, señalando en el sobre el nombre del concurso al que postula: Coordinador OPD Renca 24 horas.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes para fines especiales actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA.